

## Ejecución Presupuestaria avanzó 14,7% en febrero con un alto porcentaje en inversión

- *Ministro Marcel: "Podemos decir con bastante seguridad que vamos a tener la inversión pública creciendo a tasas de dos dígitos durante todo el primer semestre de este año y eso nos va a ayudar a complementar el efecto del mayor crecimiento sobre la generación de empleo".*

**Santiago, 1 abril de 2024.-** Un avance de 14,7% del gasto presupuestario se ejecutó en febrero respecto de la Ley aprobada para el año en curso, según el Informe de Ejecución que cada mes publica la Dirección de Presupuestos (Dipres).

Según tipo de gasto, a febrero, el gasto corriente -que incluye los gastos que afectan al patrimonio neto, como el que se ejecuta por personal, subsidios y donaciones, y prestaciones previsionales- registró una ejecución del 15,9% de la Ley aprobada, mientras que la del gasto de capital -que está compuesto por inversión y por transferencias de capital- ascendió a un 8,2%, la ejecución más alta desde la registrada en el mismo período en 2019.

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, enfatiza que "la ejecución del gasto de capital a febrero es la mayor en los últimos cinco años, por lo que el desafío ahora es mantener este ritmo durante el resto del año. Por eso, en el marco del Gabinete Procrecimiento y Empleo liderado por el Presidente Gabriel Boric, estamos tomando medidas concretas como haber identificado tempranamente el 90% de las iniciativas de inversión".

La ejecución acumulada del gasto de capital presentó un crecimiento real de 52,0% respecto al mismo período de 2023, de la mano de un mayor gasto en la partida presupuestaria de los Gobiernos Regionales a febrero, en la que han incrementado las transferencias de capital asociadas con la continuidad en iniciativas de arrastre, financiadas a través del programa de Inversión de los Gobiernos Regionales.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, sostuvo que "la política pública está contribuyendo para generar un entorno de crecimiento económico. Por el lado fiscal vamos a estar mucho más concentrados en la inversión, en la formación de capital fijo. En ese contexto, durante los primeros dos meses del año el crecimiento de la inversión pública fue de dos dígitos, cercano al 50% respecto de los dos primeros meses del año pasado.

Claro que cuando los plazos son cortos, las cifras pueden ser muy grandes, aunque creo que podemos decir con bastante seguridad que vamos a tener la inversión pública creciendo a tasas de dos dígitos durante todo el primer semestre de este año y eso nos va a ayudar a complementar el efecto del mayor crecimiento sobre la generación de empleo y la plena normalización de las condiciones laborales en la economía".

Otro impulso llegó desde el Ministerio de Obras Públicas, pues la ejecución acumulada del gasto de capital a febrero registró un incremento de 98,7% real respecto al mismo período del año anterior, explicado principalmente por el mayor avance en inversión impulsando niveles más altos de ejecución de proyectos de inversión en las líneas de la Dirección de Vialidad y de Concesiones.

También contribuyó el aumento real de un 12,1% del gasto de capital ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como consecuencia del avance del Plan de Emergencia Habitacional. Además, en el Ministerio del



Interior la ejecución acumulada a febrero presentó un crecimiento de 53% real explicado por los Programas de Desarrollo Local ejecutados de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

Por el lado del gasto corriente, el aumento real anual fue de un 8,4% -inferior al del gasto de capital- y uno de los factores con mayor incidencia fue el aumento real de un 26,1% de la ejecución del Ministerio de Salud, como consecuencia de la mayor ejecución asociada con la compra de prestaciones a privados mediante los convenios de provisión de prestaciones médicas (Ley de Urgencia, GES, convenios AUGE y no AUGE, camas críticas, entre otros). Además, a febrero Fonasa avanzó en el pago de deuda de rebases acumulada durante la pandemia del Covid-19, parte de los compromisos del Ejecutivo acordados durante la tramitación de la Ley de Presupuestos 2024.

También aportó -entre otros- el alza de un 7,0% de la ejecución del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de la mano de un mayor gasto destinado al pago de la Pensión Garantizada Universal (PGU), en la que los beneficiarios aumentaron en más de 188 mil respecto de febrero de 2023.

Finalmente, los ingresos del Gobierno Central Total a febrero se redujeron en un 13,9% real anual, lo que significa una moderación desde la baja de 16,8% registrada en enero. La variación al segundo mes del año se explica principalmente por las disminuciones de tributación de los contribuyentes no mineros de 12,7% real y de rentas de la propiedad de 62,0%.

